



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
BOLETÍN DE MOVIMIENTO	
13 FEB 2019	
Reclama	14-30
Exp. N°	36083

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación y rechazo a la represión sufrida por un grupo de militantes del Partido Obrero el viernes 8 de febrero de 2019 por efectivos de la Policía, en la ciudad capital, cabecera del departamento La Capital.

Las pintadas en las paredes de las ciudades son una genuina expresión de la democracia y no tiene nada que ver con generar inseguridad o alteración del orden público.

De allí que también pedimos que se investigue el motivo del procedimiento policial contra la militancia del Partido Obrero en Santa Fe.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A 35 años de la recuperación de la democracia parece insólito tener que denunciar un hecho de intimidación de las fuerzas policiales contra militantes de cualquier fuerza política.

Pero esa realidad, lamentablemente, existe.

El viernes 8 de febrero de 2019, militantes del Partido Obrero de Santa Fe sufrieron un hostigamiento de miembros de la policía provincial al que denunciaron como represión.

Dice la publicación de "Prensa Obrera" que "este viernes 8 por la noche, el gobierno del intendente Jose Corral armó un cerco represivo con más de una decena de efectivos de la Policía de la provincia para detener una pintada organizada por la juventud del Partido Obrero contra la injerencia imperialista en Venezuela, impulsada por el gobierno de Trump y apoyada en América Latina por Macri y Bolsonaro".

Agregan que "el enorme despliegue policial, como vemos en las fotos, para censurar una actividad política y cultural, prepara el terreno de una campaña electoral a medida del oficialismo. La represión de la policía de Lifschitz, bajo el comando de Corral, es una línea de continuidad de su apoyo a la escalada golpista en Venezuela. Los compañeros fueron retenidos por varias horas. Repudiamos el intento de bloquear las expresiones políticas opositoras, por antidemocráticas. José Corral viene de reunirse con el gobernador mendocino Alfredo Cornejo para entre otras cosas 'importar' el Código de Faltas con el que se persigue y judicializa la lucha popular en la provincia hermana incluidos los legisladores del Frente de Izquierda".

Termina diciendo la nota que "desde ya el Partido Obrero inicia una campaña para rechazar la implementación de un nuevo apresto represivo que será usado contra las luchas en medio de un brutal ajuste. Agradecemos a todas las organizaciones de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

derechos humanos que se hicieron presentes en la puerta de la comisaría para reclamar contra la detención de nuestros compañeros y dirigentes, un joven abogado y un maestro de plástica quienes han sido notificados y acusados del delito de "daño", cuya tipicidad es una arbitrariedad que no se condice con lo realizado en la actividad. Reivindicamos nuestra pintada: Fuera los yanquis de Venezuela y América Latina", concluye.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.



CARLOS DEL FRADE  
Diputado Provincial